

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 6 de abril de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 259/13.

NIG: 4109144S20130002792.

Procedimiento: 259/13.

Ejecución núm.: 91/2015. Negociado: 6.

De: Manuel Rodríguez García.

Contra: S.C.A. Frutera Exportadora de Sevilla y Fogasa.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 91/15, dimanante de los autos 259/13, a instancia de Manuel Rodríguez García contra S.C.A. Frutera Exportadora de Sevilla, en la que con fecha 6.4.15 se ha dictado Auto denegando el despacho de ejecución contra la empresa demandada por la suma de 9.499,17 euros de principal al encontrarse la misma declarada situación de concurso. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a seis de abril de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.